

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	1 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

El/la **Subdirectora de Servicios Administrativos** de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., obrando como supervisor del contrato y/o convenio Nro. 4231000-598-2025 presento informe parcial con el fin de proceder al **reporte parcial de cumplimiento** en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
Contratista:	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G		
Objeto:	Adquirir el servicio integral de aseo y cafetería mediante el acuerdo marco de precios vigente, incluido el suministro de insumos, máquinas y equipos, fumigación y jardinería para la Manzana Liévano de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y las diferentes sedes que determine la Secretaría General. OC 144633		
Valor inicial del contrato:	\$3.518.013.727,00 M/CTE. incluido IVA	Valor de la adición (si hay lugar a ello):	\$ 234.906.709,00
Valor total del contrato:	\$3.752.920.436,00 M/CTE. incluido IVA	Valor ejecutado:	\$ 2.870.920.436
Plazo inicial del contrato:	Cinco (5) meses	Prórroga (si se llevó a cabo):	20 días calen
Plazo final del contrato:	Cinco (5) meses y 20 días	Fecha de suscripción:	09/04/2025
Fecha de iniciación:	11/04/2025	Fecha de suspensión (si hay lugar a ello):	No aplica
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo):	No aplica	Fecha de terminación:	30/09/2025
Dependencia donde presta el servicio (solo para persona natural)	No aplica	Sede donde presta el servicio (solo para persona natural)	No aplica

## 2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Que conforme con la ejecución de dicho acuerdo de voluntades, me permito certificar el desarrollo de las siguientes actividades en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	2 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

1. Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la Cláusula 16.	Se recibieron las pólizas de cumplimiento No. SGPL-194529732-1 y LBCO No. 194534302-1 del contrato orden de compra - OC 144633	N/A	Pólizas, para la OC 144633.
2. Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.	Se suscribió acta de inicio correspondiente 11 de abril del 2025 dentro del plazo establecido para la orden de compra 144633	N/A	Acta de inicio suscrita por las partes el 11/04/2025 OC 144633
3. Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la de la colocación de la Orden de Compra si cuanta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo se aplicaría el plazo de DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la orden de compra cuenta con más de tres sedes	Se realizó la entrega de maquinaria y bienes requeridos para la ejecución del contrato dentro del plazo establecido	N/A	Soportes de entrega y recibo de la maquinaria y bienes requeridos.

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	3 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la Operación.			
4. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.	Se reciben las fichas técnicas y hojas de seguridad de los bienes suministrados	N/A	Fichas técnicas y hojas de seguridad de los insumos suministrados
5. Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la entidad lo requiera para su verificación.	Se reciben los soportes de NSO o RSA de los bienes regulados por INVIMA.	N/A	Soportes de NSO o RSA de los bienes regulados por INVIMA
6. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema	Se recibe la documentación soporte de la contratación del personal.	N/A	Relación de personal, hojas de vida, y soportes de afiliaciones SGS al inicio del contrato.

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	4 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.			
7. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturado de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	Se recibe prefactura y factura de servicios por la prestación correspondiente al período de agosto 2025	N/A	Prefactura y factura No. Factura FE 3526
8. Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.	Se recibe pre-factura y factura de servicios por la prestación correspondiente al período de agosto 2025	N/A	Pre-factura y factura No. Factura FE 3526
9. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en su sistema de pagos.	Se realiza entrega de soportes, revisor fiscal, representante legal, cuenta bancaria, Rut, prefijos varios para facturación para la creación de cliente	N/A	Soportes, revisor fiscal, representante legal, cuenta bancaria, Rut, prefijos varios para facturación para la creación de cliente
10. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo	Durante el periodo de cobro no se presentaron novedades fuerza mayor o caso fortuito con relación a la ejecución del servicio que impidieran su ejecución	N/A	N/A

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	5 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la Orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.			
11. Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.	El contratista ha ejecutado el contrato de acuerdo con las condiciones pactadas	N/A	Cumplidos, entrega de insumos y maquinaria, facturas, y demás soportes de la ejecución.
12. Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.	Durante el periodo se ejecutaron los servicios de acuerdo con la legislación colombiana y normativa aplicable, no se presentaron novedades con relación a la ejecución del servicio y cumplimiento de la normatividad vigente.	N/A	Cumplidos, facturas, y demás soportes de la ejecución.
13. Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.	Se recibe pre-factura y factura de servicios por la prestación correspondiente al período de agosto 2025	N/A	Pre-factura y factura No. Factura FE 3526
14. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumpliendo con las obligaciones del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.	Ha ejecutado el contrato de acuerdo con las condiciones pactadas	N/A	Cumplidos, facturas, y demás soportes de la ejecución.

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	6 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

<p>15. Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad compradora lo requiera.</p>	<p>La entidad no requirió este producto.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>16. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Orden de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la prestación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad compradora.</p>	<p>El contratista realizó el pago de nómina y seguridad social para los trabajadores asociados a contrato OC 144633, correspondiente al periodo agosto de 2025.</p>	<p>N/A</p>	<p>Soportes de pago de nómina y seguridad social para los trabajadores asociados a contrato OC144633.</p>

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	7 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

17. Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.	Durante el periodo correspondiente se realizó entrega de insumos, personal, maquinaria y equipos de acuerdo con lo establecido en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.	N/A	Soportes de entrega de insumos, personal, maquinaria y equipos, cumplidos y demás soportes de prestación del servicio.
18. Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de la Entidad Compradora. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatoria por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.	Durante el periodo de cobro no requirió cotización por parte de la entidad, los servicios se prestaron de acuerdo con lo establecido en el catálogo y los valores pactados.	N/A	N/A
19. Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquellos que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.	El contratista aporta las fichas técnicas y hojas de seguridad de los jabones y detergentes suministrados durante el periodo.	N/A	Fichas técnicas y hojas de seguridad de los insumos suministrados.

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	8 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

20. Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo	Durante el periodo de cobro no requirió cotización por parte de la entidad, los servicios se prestaron de acuerdo con lo establecido en el catálogo y los valores pactados.	N/A	N/A
21. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	Ha ejecutado el contrato de acuerdo con las condiciones pactadas	N/A	Cumplidos, facturas, y demás soportes de la ejecución.
22. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco	Ha ejecutado el contrato de acuerdo con las condiciones pactadas	N/A	Cumplidos, facturas, y demás soportes de la ejecución.
23. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II	Durante el periodo no se realizaron modificaciones.	N/A	N/A
24. Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.	Pólizas aprobadas relacionadas en la obligación No. 1. Durante el periodo de cobro no se presentaron novedades con relación a la ejecución del servicio, por lo cual las garantías están actualizadas.	N/A	Relacionadas en la obligación No. 1.

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	9 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

25. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.	La factura No. FE 3526 de la OC144633, han sido publicadas por el contratista y aprobadas por la entidad en la tienda virtual	N/A	Factura FE 3526
26. Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo.	Durante el periodo no se requirió modificación y las garantías están aprobadas.	N/A	N/A
27. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II	Durante el periodo no se requirió modificación y las garantías están aprobadas	N/A	N/A
28. Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.	Durante el periodo no se solicitó cotización ni información de la existencia de posible conflicto de intereses.	N/A	N/A
29. Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Compradora un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:	La empresa UT ECOLIMPIEZA presentó el plan de apoyo a la gestión ambiental en el plazo establecido que contempla los puntos mínimos requeridos.	N/A	PL-GSA-02 PLAN DE APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL RESPEL DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS V-01

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	10 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.</li> <li>- Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos).</li> <li>- Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitaciones para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posibles su reciclaje y posterior aprovechamiento.</li> </ul>			
<p>30. Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contengan por lo menos uno de los siguientes beneficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de descuentos con</li> </ul>	<p>La empresa UT ECOLIMPIEZA realiza convenios institucionales con distintas entidades para el beneficio de sus trabajadores.</p>	N/A	<p>PL-HSEQ-02 PLAN DE BIENESTAR GENERAL 2024</p>

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	11 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

<p>aseguradoras, establecimientos de recreación o programa de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenios de descuentos y financiación con cadena comerciales para adquirir productos.</li> <li>- Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES - del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.</li> <li>- Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</li> <li>- Fondo de Empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.</li> <li>- Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.</li> <li>- Descuentos en la adquisición de planes</li> </ul>			
--	--	--	--

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	12 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

exequiales para el empleado y sus familiares - Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.			
31. Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.	Se realizó proceso de pago de nómina y seguridad social para los trabajadores asociados a contrato OC144633 , del período	N/A	Soportes de pago de nómina y seguridad social para los trabajadores asociados a contrato OC144633, del período agosto 2025
32. Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de compra.	El contrato se encuentra en ejecución y quedan pagos por gestionar, por lo tanto, no es requerido.	N/A	N/A
33. Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestación e incapacidades y demás costos derivados de la	Se realizó pagos salariales por prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal contratado bajo la orden de compra N° OC144633, se anexan soportes de dispersión de pagos entidades bancarias y desprendible de pago correspondiente al periodo agosto del 2025,	N/A	Certificaciones del pago salariales por prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal contratado bajo la orden de compra N° OC144633, Soporte de dispersión de pagos entidades bancarias y desprendible de pago correspondiente al periodo

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	13 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.			
34. Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como presentaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	Se certifica el cumplimiento del contratista relacionado con costos de los diferentes aspectos requeridos	N/A	Certificación de prestaciones sociales y certificación por parte de la empresa de exámenes médicos, comprobante de entrega de dotaciones, capacitaciones, pago de prestaciones sociales del período
35. El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de la ley, procurando que su presentación personal sea la adecuada.	Se realizaron las entregas de dotaciones para el personal que ingreso.	N/A	Comprobantes de entrega de dotaciones para el personal que ingreso.
36. El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normativa legal vigente de acuerdo con la actividad	Se realizaron las entregas de EPP para el personal que ingresó	N/A	Relación de entrega de EPP para el personal que ingresó

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	14 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.			
37. Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	No se han presentados novedades relacionadas con los equipos y bienes de la entidad ocasionados por la empresa contratista	N/A	N/A
38. Entregar a la Entidad Compradora la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.	El Contratista ha cumplido con las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional.	N/A	Soportes de pagos de aportes, salarios, dispersión de bancos y soporte de parafiscales correspondiente al periodo, soportes de entrega de los elementos de seguridad y EPP, así como la capacitación correspondiente.
39. Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	El personal contratado no requiere este tipo de permiso.	N/A	N/A
40. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicios	El contratista realizó las capacitaciones correspondientes al personal	N/A	Evidencias de capacitación al personal.

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	15 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

Especiales asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.			
41. Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.	El contratista certifica el cumplimiento de lo establecido en la Decisión 706 del 2008	N/A	Documento soporte
42. Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigencia de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.	El contratista certifica el cumplimiento de lo establecido en la Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013	N/A	Documento soporte
43. Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier	N/A	N/A	N/A

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	16 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra			
44. Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza	El contratista certifica el cumplimiento de lo establecido en la NTC 5465:2006	N/A	Documento soporte
45. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	La empresa UT ECOLIMPIEZA presentó el plan de apoyo a la gestión ambiental en el plazo establecido que contempla los puntos mínimos requeridos.	N/A	PL-GSA-02 PLAN DE APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL RESPEL DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS V-01
46. Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región	La empresa UT ECOLIMPIEZA presentó la certificación referente al gestor comercial.	N/A	Documento soporte
47. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos	La empresa UT ECOLIMPIEZA presentó certificación referente al gestor comercial.	N/A	Documento soporte

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	17 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite			
48. Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.	La empresa UT ECOLIMPIEZA presentó certificación de exámenes médicos del personal	N/A	Documento soporte de las hojas de vida
49. Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.	El contrato cuenta con 5 coordinadores de tiempo completa	N/A	Relación y hojas de vida del personal
50. Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen	El contratista prestó los servicios en las condiciones requeridas	N/A	Cumplidos, facturas, y demás soportes de la ejecución.

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	18 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.			
51. Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	El contratista asume todos los costos asociados a los bienes y servicios suministrados	N/A	Cumplidos, facturas, y demás soportes de la ejecución
52. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas	No se ha presentado novedad con el manejo de la información entregada por la entidad	N/A	N/A
53 Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones	El contratista ha ejecutado el contrato de acuerdo con las condiciones pactadas	N/A	Relación de hojas de vida y soportes.
54. El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones	El contratista realiza la provisión de insumos a través de las empresas relacionadas en las evidencias.	N/A	Certificaciones

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	19 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

establecidas en el Acuerdo Marco.				
55. Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS	El contratista cumple con lo establecido en ANS	N/A	N/A	
56. Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.	El contratista ha realizado los cambios de personal de acuerdo con lo establecido en el anexo 2 del pliego de condiciones		Relación de personal, hojas de vida y soportes.	
57. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas	Se ha cumplido con lo ANS establecidos y las acordadas por la entidad y el contratista	N/A	Cumplidos, facturas, y demás soportes de la ejecución.	
58. Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los tres (3) días calendario siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.	Durante el periodo no se presentaron novedades en daños de equipos se realiza entrega de maquinaria nueva	N/A	N/A	
59. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en	Se entregaron los bienes del Servicio Integral de Aseo y cafetería de acuerdo con criterios establecidos	N/A	Cumplidos, facturas, y demás soportes de la ejecución.	

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	20 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.			
60. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra	No se ha presentado novedad con el manejo de la información entregada por la entidad.	N/A	N/A
61. Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.	Se cuenta con los canales como son celulares, correos electrónicos con los coordinadores, jefe de operaciones y la empresa.	N/A	N/A
62. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios	La empresa ha respondido a las solicitudes y requerimientos de diferente índole de la entidad.	N/A	Cumplidos, facturas, y demás soportes de la ejecución.
63. Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud	Al momento no se ha requerido modificaciones de la Orden de Compra.	N/A	N/A

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	21 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

de modificación de la Orden de Compra.			
64. Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco	Al momento no se ha requerido modificaciones de la Orden de Compra.		
65. Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.	El contratista cuenta con los planes requeridos de contingencia y emergencia para garantizar el transporte de sustancias químicas		Documento soporte
66. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	La empresa UT ECOLIMPIEZA presentó el plan de apoyo a la gestión ambiental en el plazo establecido que contempla los puntos mínimos requeridos.	N/A	PL-GSA-02 PLAN DE APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL RESPEL DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS V-01
67. Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán	La empresa aportó las fichas/hojas de datos de las sustancias químicas utilizadas.	N/A	Fichas técnicas y hojas de seguridad de los insumos suministrados

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	22 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas * Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya			
68. El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora	El contratista ha respondido directamente a la supervisión del contrato.	N/A	N/A
69. Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16	Las pólizas están actualizadas.		Pólizas, y soportes aportadas y aprobadas por la entidad, Acta de aprobación y soportes de la Dirección de Contratos, para la OC144633
70. Abstenerse de utilizar la información entrega por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra	No se ha presentado novedad con el manejo de la información entregada por la entidad.	N/A	N/A

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	23 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

<p>71. Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.</p> <p>Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora</p>	N/A	N/A	N/A
--	-----	-----	-----

### 3. GESTIÓN DE PAGOS, DESEMBOLSOS O RECAUDOS:

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	24 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

(Si el contrato o convenio suscrito implica un pago o desembolso por parte de la Secretaría General debe diligenciar el siguiente cuadro)

De acuerdo con lo establecido, se han realizado a la fecha 30/09/2025 un total de CINCO (5) pagos, por valor de **DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHENTA Y DOS PESOS (\$2.870.793.082) M/CTE**, de acuerdo con la entrega de los bienes, productos y/o servicios estipulados en la cláusula SIETE del contrato, así:

(Si el informe corresponde a un informe parcial, se debe diligenciar la tercera columna con N/A.)

PAGO Nro. 01		
REQUISITOS	DESCRIPCIÓN	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL
Facturas o documentos equivalentes	Factura No. FE 3105 Por valor de \$304.175.223.32	
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	N/A	
Periodo certificado por parte del supervisor (dd/mm/aaaa) a (dd/mm/aaaa)	Periodo desde 11/04/2025 a 30/04/2025	<a href="https://certicontratos.alcaldiaabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2025/CTO%20598-2025%20OC%20144633/03.%203-2025-18256%20Documentos%20y%20evidencias%20abril-mayo%20y%20junio">https://certicontratos.alcaldiaabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2025/CTO%20598-2025%20OC%20144633/03.%203-2025-18256%20Documentos%20y%20evidencias%20abril-mayo%20y%20junio</a>
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Certificación de parafiscales - abril	
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	N/A	
Orden de pago	Orden de pago No. 3000483661	

PAGO Nro. 02		
REQUISITOS	DESCRIPCIÓN	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL
Facturas o documentos equivalentes	Factura No. FE 3212 Por valor de \$614.288.164.05	
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	N/A	
Periodo certificado por parte del supervisor (dd/mm/aaaa) a (dd/mm/aaaa)	01/05/2025 a 31/05/2025	<a href="https://certicontratos.alcaldiaabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2025/CTO%20598-2025%20OC%20144633/03.%203-2025-18256%20Documentos%20y%20evidencias%20abril-mayo%20y%20junio">https://certicontratos.alcaldiaabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2025/CTO%20598-2025%20OC%20144633/03.%203-2025-18256%20Documentos%20y%20evidencias%20abril-mayo%20y%20junio</a>
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Certificación de parafiscales mayo	

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	25 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

PAGO Nro. 02		
REQUISITOS	DESCRIPCIÓN	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	N/A	
Orden de pago	Orden de pago No. 3000611478	

PAGO Nro. 03		
REQUISITOS	DESCRIPCIÓN	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL
Facturas o documentos equivalentes	Factura No. FE 3338 Por valor de \$646.479.640.27	
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	N/A	
Periodo certificado por parte del supervisor (dd/mm/aaaa) a (dd/mm/aaaa)	01/06/2025 a 30/06/2025	
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Certificación de parafiscales - junio	<a href="https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2025/CTO%20598-2025%20OC%20144633/03.%203-2025-18256%20Documentos%20y%20evidencias%20abril-mayo%20y%20junio">https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2025/CTO%20598-2025%20OC%20144633/03.%203-2025-18256%20Documentos%20y%20evidencias%20abril-mayo%20y%20junio</a>
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	N/A	
Orden de pago	Orden de pago No. 3000692411	

PAGO Nro. 04		
REQUISITOS	DESCRIPCIÓN	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL
Facturas o documentos equivalentes	Factura No. FE 3434 Por valor de \$634.334.755.15	
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	N/A	
Periodo certificado por parte del supervisor (dd/mm/aaaa) a (dd/mm/aaaa)	01/07/2025 a 31/07/2025	
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Certificación de parafiscales - julio	<a href="https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2025/CTO%20598-2025%20OC%20144633/03.%203-2025-18256%20Documentos%20y%20evidencias%20abril-mayo%20y%20junio">https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2025/CTO%20598-2025%20OC%20144633/03.%203-2025-18256%20Documentos%20y%20evidencias%20abril-mayo%20y%20junio</a>
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	N/A	
Orden de pago	Orden de pago No. 3000839340	

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	26 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

PAGO Nro. 05		
REQUISITOS	DESCRIPCIÓN	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL
Facturas o documentos equivalentes	Factura No. FE 3526 Por valor de \$671.515.299.61	
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	N/A	
Periodo certificado por parte del supervisor (dd/mm/aaaa) a (dd/mm/aaaa)	01/08/2025 al 31/08/2025	
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Certificación de parafiscales agosto	<a href="https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2025/CTO%20598-2025%20OC%20144633/03.%203-2025-18256%20Documentos%20y%20evidencias%20abril-mayo%20y%20junio">https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2025/CTO%20598-2025%20OC%20144633/03.%203-2025-18256%20Documentos%20y%20evidencias%20abril-mayo%20y%20junio</a>
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	N/A	
Orden de pago	Orden de pago 3000974948	

Nota: No existen reintegros o devoluciones.

*(Instructivo – eliminar: En caso de que el contrato o convenio suscrito implique un recaudo de dinero por parte de la Secretaría General se debe diligenciar el siguiente cuadro)*

De acuerdo con lo establecido en la cláusula \_\_\_\_\_ del contrato/convenio, se han realizado a la fecha \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ un total de \_\_\_\_\_ facturas, por valor de \_\_\_\_\_ PESOS (\$ \_\_\_\_\_), y un total de \_\_\_\_\_ cuentas de cobro, por valor de \_\_\_\_\_ PESOS (\$ \_\_\_\_\_), de acuerdo con la entrega de los bienes, productos y/o servicios estipulados en la cláusula \_\_\_\_\_ del contrato, así:

FACTURA Nro. _____			
Requisitos	Descripción	Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos.	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A

Se presenta mora en el pago para el mes de \_\_\_\_\_: Sí \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Reporte de seguimiento al pago en Mora:

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	27 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

CUENTA DE COBRO Nro. _____			
Requisitos	Descripción	Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos.	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A

Se presenta Mora en el pago para el mes de \_\_\_\_\_: Sí \_\_\_\_ NO \_\_\_\_  
 Reporte de seguimiento al pago en Mora:

*(Instructivo – eliminar: En caso de que el contrato o convenio suscrito implique un recaudo de dinero por parte de la Secretaría General en la Red CADE se debe diligenciar el siguiente cuadro)*

De acuerdo con los servicios prestados y lo estipulado en las obligaciones del convenio/contrato \_\_\_\_\_, el valor ejecutado por concepto de gastos de administración y arrendamiento asciende a la suma de \_\_\_\_\_ PESOS (\$\_\_\_\_\_), con corte al \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, así:

NO. FAC	FECHA DE FACTURA	PERIODO	CONCEPTO	VALOR NETO	VALOR CONSIGNADO	FECHA CONSIGNACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

La relación anterior refleja los cobros y recaudos establecidos de forma mensual \_\_\_\_\_, según la forma de pago establecida en el convenio/contrato, por lo anterior Sí \_\_\_\_ NO \_\_\_\_ se generaron intereses moratorios para el periodo comprendido entre el \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ al \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

### 4. DESARROLLO DEL CONTRATO

La aprobación de la garantía única se produjo el día \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_, la cual se constituyó así:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
LBCO-194534	DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	\$ 427.050.000.00	07/04/2025	09/09/2025

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	28 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
LBCO-194534	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	\$ 427.050.000.00	07/04/2025	09/09/2025
LBCO-194534	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES	\$ 427.050.000.00	07/04/2025	09/09/2025
LBCO-194534	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	\$ 427.050.000.00	07/04/2025	09/09/2025
LBCO-194534	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$ 427.050.000.00	07/04/2025	09/09/2025
SGPL - 1945297	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 703.602.745.40	07/04/2025	09/09/2025
SGPL - 1945297	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	\$ 527.702.059.05	07/04/2025	09/09/2025
SGPL - 1945297	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 351.801.372.70	07/04/2025	09/09/2025

### 4.1 MODIFICACIONES

Que el contrato ha tenido las siguientes modificaciones contractuales:

CLASE DE MODIFICACIÓN	FECHA	VALOR (En caso de ser adición)	TIEMPO (En caso de que sea prórroga)	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL
ADICION Y PRORROGA	08/09/2025	\$234.906.709	20 DIAS CALENDARIO	BOTON DE TRANSPARENCIA SGAMB

### 5. EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CERTIFICA QUE:

*(Instructivo – eliminar: Si el informe corresponde a un informe de supervisión parcial, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)*

	<b>PROCESO</b>	Gestión de Contratación	<b>CÓDIGO</b>	4231000- FT-964
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Contratación Directa, Procesos de Selección Pública de Oferentes	<b>VERSIÓN</b>	9
	<b>FORMATO</b>	Informe final/parcial de supervisión contrato y/o convenio	<b>PÁGINA:</b>	29 de 29

## INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N° 598/2025

<b>TIPO DE INFORME</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA</b>
INFORME PARCIAL	El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	<input checked="" type="checkbox"/> X
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia	<input checked="" type="checkbox"/> X
	Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	<input checked="" type="checkbox"/> X
	Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	<input checked="" type="checkbox"/> X
	Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	<input checked="" type="checkbox"/> X

## 6. MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO O CONVENIO

A la fecha no se ha generado la materialización de un riesgo asociado en la matriz de riesgos del contrato objeto de informe.

## 7. OBSERVACIONES

El presente informe se elabora con ocasión de la adición y prorroga a la OC 144633.

## 8. FIRMAS

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	CARGO	FIRMA
SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ	SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	

Elaboró: Miguel Ángel López Jiménez – Profesional Universitario – Apoyo a la supervisión